



KOMUN AUTOGARBIGARRI BI HORNITU, INSTALATU ETA MANTENTZEA
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS ASEOS AUTOLIMPIABLES.

44-2023ID_KN

PRESKIPZIO TEKNIKOEN AGIRIA
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente Pliego es establecer las condiciones técnicas que rigen la contratación del suministro, instalación y mantenimiento de dos aseo autolimpiables en el Municipio de Durango. Lotes 1 y 2.

2.- AMBITO

El ámbito territorial de los presentes contratos comprenden la zona de Tabira y la zona de San Fausto (ver planos de ubicaciones):

3.- TRABAJOS ORDINARIOS

3.1. Los contratos deberán contemplar la prestación de los siguientes trabajos:

Lote 1

a) Obra civil.

El adjudicatario deberá realizar las obras necesarias para conectar los aseos a las redes de infraestructuras existentes: suministro energético de electricidad, agua potable y evacuación de aguas fecales. (Ver planos de infraestructuras existentes)

La conexión a las infraestructuras existentes se realizará siguiendo las indicaciones de la oficina técnica municipal, entre otros, sobre las características de las zanjas, el acabado de las urbanizaciones donde se interviene y contará como mínimo con una arqueta por cada red a conectar. Estas arquetas se encontrarán a una distancia inferior a 5 m de la ubicación final del aseo.

El adjudicatario deberá realizar la cimentación y la solera sobre la que irá apoyado el aseo, y los muros de contención de hormigón necesarios para la explanación de la base de los aseos a instalar, siguiendo las indicaciones de la oficina técnica municipal.

Lote 2

b) Suministro de aseos autolimpiables.

El adjudicatario deberá suministrar dos aseos autolimpiables que deberán cumplir los requisitos técnicos recogidos en el Anexo 1, como calidades y equipamientos mínimos que podrán ser mejoradas en la propuesta técnica.

Los aseos y sus componentes deberán ser suministrados correctamente, en perfecto estado y sin golpes o marcas. En caso de detectarse algún golpe, marca o deficiencia en los mismos se procederá al rechazo del aseo o componentes y a la restitución total o parcial del suministro por parte del adjudicatario sin coste alguno. El nuevo suministro del aseo o componentes rechazados deberá realizarse en un plazo no superior a 15 días naturales.

c) Instalación de los aseos autolimpiables.

El adjudicatario deberá instalar los aseos en las ubicaciones señaladas en los planos del Anexo II. En dichas ubicaciones el adjudicatario deberá realizar las obras necesarias para conectar los baños a las redes de infraestructuras existentes y deberá realizar las cimentaciones, muros de contención y soleras sobre las que irán apoyados los aseos.

Una vez suministrados e instalados los aseos en sus soleras correspondientes, la empresa adjudicataria realizará el resto de tareas de puesta en funcionamiento del servicio. Sólo cuando el aseo sea testado y funcione a satisfacción de los técnicos municipales, se formalizará la recepción del contrato mediante acta en la que se harán constar, en su caso, las pruebas realizadas. Además, previa a la recepción, deberá presentarse en el Ayuntamiento toda la documentación técnica necesaria para describir la obra realizada y los componentes suministrados, y legalizar las instalaciones, si así procediera.

d) Mantenimiento de los aseos autolimpiables.

El adjudicatario realizará el mantenimiento mínimo anual de los aseos autolimpiables durante los primeros 3 años, teniendo en cuenta que se realizaran 4 visitas técnicas al año.

El mantenimiento será preventivo y correctivo. Se realizará una visita trimestral al aseo que incluirá la mano de obra de las reparaciones cuya naturaleza tenga un origen en actos vandálicos o fenómenos atmosféricos adversos.

Así mismo, el mantenimiento incluirá la sustitución de piezas que fueran necesarias para la reparación por un valor máximo de 200 € (IVA incluido), abonando el Ayuntamiento las piezas que sobrepasen ese precio previa aceptación del presupuesto de sustitución o reparación de las mismas por el técnico municipal responsable del contrato.



4. SEÑALIZACIÓN, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. (Lotes 1 y 2)

4.1. El/La adjudicatario/a, tanto en relación a su personal como al desarrollo de los trabajos se someterá estrictamente a las normas de Seguridad y Salud Laboral vigentes y de aplicación.

4.2. Durante la ejecución de los trabajos cuidará la señalización y vallado de la zona de trabajo acotando el área necesaria para la instalación de los aseos y con elementos que impidan el acceso de cualquier persona ajena a la instalación a dicha área desde el comienzo de la instalación y hasta la finalización de la misma. Cuando durante la instalación de los aseos, el área de trabajo quedará sin la vigilancia de ningún trabajador/a del/la adjudicatario/a se garantizará que la zona queda perfectamente cerrada con elementos unidos físicamente entre sí y sin ningún elemento de los aseos, herramienta o material suelto susceptible de ser cogido, utilizado o sustraído por terceras personas.

4.3. Todos los gastos relativos a la señalización y seguridad estarán incluidos en el precio.

5.PRECIO DE LOS CONTRATOS (Lotes 1 y 2)

a. Presupuesto base de licitación

El presupuesto de licitación previsto para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE UN ASEO AUTOLIMPIABLE asciende a la cantidad

LOTE 1: 19.159,00 €, IVA excluido.

LOTE 2: 104.000 €, IVA excluido.

Total LOTE 1 y 2: 123.159,00 €, IVA excluido.

Este presupuesto se desglosa en los siguientes conceptos:



Lote 1:

	WC TABIRA			
Nº	PARTIDA	MEDI- CIÓN	PRECIO	PRESU- PUESTO
1	Excavación del terreno existente para preparar la solera de hormigón correspondiente incluso transporte y canon de vertido.	1	850,00 €	850,00 €
2	Preparar solera necesaria (máximo de 10 x 3 m2) previa de colocación de elemento de sanitarios. Solera de 15cm de HA20 con mallazo de D8mm 20x20cm.	1	1.500,00 €	1.500,00 €
3	Conexión a la red de saneamiento del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (arqueta PR-46) con tubería de 200mm en PVC, con arqueta previa de 80x80cm con arqueta de fundición con logo municipal; incluso zanjas y solicitud, trámite y gestiones necesarias ante el CABB.	1	1.800,00 €	1.800,00 €
4	Conexión eléctrica con canalización tubo TPC de 110mm, incluso zanjas, rellenos con hormigón.	1	750,00 €	750,00 €
5	Conexión a red de suministro de agua con acometida diámetro 63mm en PE de alta densidad y nueva válvula elástica de corte.	1	400,00 €	400,00 €
6	Ejecución de muro perimetral de contención de tierras de espesor 15 cm y altura máxima de 1,5 metros en una longitud máxima de 15 metros lineales; con doble mallado D12mm cada 10x10 cm. y zapatas correspondientes en HA-25 y remates de embaldosado de aceras.	1	5.000,00 €	5.000,00 €
		SUBTOTAL WC TABIRA		10.300,00 €
	WC SAN FAUSTO			
Nº	PARTIDA	MEDI- CIÓN	PRECIO	PRESU- PUESTO
1	Excavación del terreno existente para preparar la solera de hormigón correspondiente incluso transporte y canon de vertido.	1	850,00 €	850,00 €
2	Preparar solera necesaria (máximo de 10 x 3 m2) previa de colocación de elemento de sanitarios. Solera de 15cm de HA20 con mallazo de D8mm 20x20cm.	1	1.500,00 €	1.500,00 €



3	Conexión a la red de saneamiento municipal con tubería de 200mm en PVC, con arqueta previa de 80x80cm con arqueta de fundición con logo municipal; incluso zanjas con una longitud máxima de 20 metros lineales.	1	1.800,00 €	1.800,00 €
4	Conexión eléctrica con canalización tubo TPC de 110mm, incluso zanjas, rellenos con hormigón.	1	750,00 €	750,00 €
5	Conexión a red de suministro de agua con acometida diámetro 63mm en PE de alta densidad y nueva válvula elástica de corte.	1	400,00 €	400,00 €
6	Remates de embaldosado de aceras.	1	500,00 €	500,00 €
			SUBTOTAL WC SAN FAUSTO	5.800,00 €
			SUBTOTAL	16.100,00 €
			GG (13%) Y BI (6%)	3.059,00 €
			SUBTOTAL SIN IVA	19.159,00 €
			IVA	4.023,39 €
			TOTAL LOTE 1	23.182,39 €
NOTA:	Todas las partidas de este capítulo tienen incluidos los trabajos de replanteo, ayudas necesarias, preparación previa del terreno, trabajos complementarios de asfaltado de zanjas, medios auxiliares necesarios y limpieza de accesos y viales, permisos, aunque no se exprese en la descripción de la unidad.			

TOTAL PRESUPUESTO LICITACIÓN LOTE UNO CON IVA: 23.182,39 €



Lote 2:

- Suministro de aseo autolimpiable (1 Ud.) 42.000,00 €
- Instalación de aseo autolimpiable (1 Ud.) 2.000,00 €
- Obra civil de cimentación, solera y canalizaciones hasta arquetas (1 Ud.) 6.000,00 €
- Mantenimiento durante 3 años (1 Ud.) 2.000,00 €

Suma (1 Ud.) 52.000,00 €

Suma total (2 Uds.): 104.000 €

IVA 21 %: 21.840,00 €

TOTAL PRESUPUESTO LICITACIÓN LOTE DOS CON IVA: 125.840,00 €

En dichas cantidades se consideran incluidos todos los conceptos de aplicación para la realización del servicio, costes directos, indirectos, transporte, dietas, amortizaciones, gastos generales, beneficio industrial, y en general, cualesquiera gastos que supongan la realización del contrato.

b. Valor estimado

El valor estimado de los contratos teniendo en cuenta la duración asciende a 123.159,00 €

c. Presupuesto base de licitación

CIENTO VEINTI TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE euros (123.159,00 €) más VEINTI CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES euros con TREINTA Y NUEVE céntimos (25.863,39 €) correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL VEINTIDOS euros con TREINTA Y NUEVE céntimos (149.022,39 €).

6.- CONSIDERACIONES GENERALES DE LA OBRA Y LA INSTALACIÓN. (Lotes 1 y 2)

El Contratista deberá proteger todos los materiales y la propia obra contra todo deterioro y daño durante el periodo de construcción.

Deberá conservar en perfecto estado de limpieza todos los espacios interiores y exteriores a las construcciones, evacuando los desperdicios y basuras.



7.- PLAZO DE EJECUCIÓN (Lotes 1 y 2)

Lote1

El plazo de ejecución será de 2 meses desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Lote 2

El plazo de entrega será de 2 meses desde la finalización de los trabajos del lote 1.

8.- FORMACIÓN. (Lote 2)

Lote 2

Una vez puesta en marcha las instalaciones, los técnicos cualificados del fabricante, impartirán las jornadas de formación que se precisen sobre el funcionamiento, gestión y mantenimiento de las mismas, dirigidas al personal municipal que se designe.

9.- GARANTÍA. (Lotes 1 y 2)

Lote 1

La presente obra tendrá un plazo de garantía mínimos en todos sus elementos de obra de **DOS (2) AÑOS**.

Lote 2

El periodo de vigencia de la garantía de todo el conjunto: los aseos suministrados, así como sus distintos componentes, será de **DIEZ (10) AÑOS**. Durante el periodo de vigencia de la garantía, el Contratista atenderá cualquier queja o reclamación debidamente justificada. El periodo de vigencia de la garantía comenzará a partir de la aceptación, por parte de Ayuntamiento de Durango, de la instalación y una vez comprobado el correcto funcionamiento de todo el sistema en su conjunto y cada uno de sus componentes.

La garantía cubrirá en todo caso los daños y perjuicios de cualquier índole que se pudieran producir como consecuencia de un funcionamiento defectuoso de la instalación y de cualquiera de sus componentes.

EL Ayuntamiento de Durango, una vez identificado el origen del problema que justifica la reclamación, lo notificará al Contratista, indicándole en su caso el alcance. El Contratista se compromete a la reparación de la instalación o de cualquier equipo asociado a esta, sin cargo dentro del periodo de garantía, a solucionar la totalidad de las incidencias y averías surgidas, así como a realizar las acciones y actuaciones necesarias sobre toda la instalación con el objeto de garantizar el correcto funcionamiento de todo el sistema en su conjunto, incluyendo los consumibles y todo tipo de

repuestos asociados a la instalación. Los plazos de respuesta serán los mismos que los indicados en el punto 10 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES

En todas las reparaciones y operaciones de mantenimiento necesarias, se emplearán siempre repuestos originales.

El Contratista deberá disponer de las debidas instalaciones dentro de la Comunidad Autónoma Vasca, o bien garantizar la asistencia técnica en un plazo no superior a cuarenta y ocho (48) horas, para poder llevar a cabo cualquier tipo de intervención. El Ayuntamiento de Durango podrá visitar, para su comprobación, dichas instalaciones.

10.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES (Lote 2)

Lote 2

El adjudicatario realizará el mantenimiento mínimo anual de los aseo autolimpiables durante los primeros 3 años, teniendo en cuenta que se realizaran 4 visitas técnicas al año.

El mantenimiento incluirá también una visita trimestral al aseo e incluirá la mano de obra de las reparaciones cuya naturaleza tenga un origen en actos vandálicos o fenómenos atmosféricos adversos.

Así mismo, el mantenimiento incluirá la sustitución de piezas por un valor máximo por pieza de 200 € (IVA incluido) que fueran necesarias para la reparación, abonando el Ayuntamiento las piezas que sobrepasen ese precio previa aceptación del presupuesto de sustitución o reparación de las mismas por el técnico municipal responsable del contrato.

Se prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del aseo durante un periodo mínimo de 3 años a contar desde el momento de recepción de las instalaciones, que podrá ser incrementado en la oferta que presente el contratista. Las características y condiciones de la prestación de dichos mantenimientos estarán sujetos como mínimo a lo ofertado por cada licitante, como a las condiciones que se exponen a continuación.

- Para actuaciones correctivas donde no se necesita presencia de operarios, se deberá dar respuesta en 24 H desde la notificación de la incidencia desde el Ayuntamiento.
- Para actuaciones correctivas donde se necesita presencia de operarios, se deberá dar respuesta en 48 H desde la notificación de la incidencia desde el Ayuntamiento

La empresa encargada del mantenimiento tanto preventivo como correctivo de las instalaciones, deberá presentar trimestralmente ante el Ayuntamiento, informe donde se indique todas las labores realizadas tanto en aspecto preventivo como en el correctivo.



DURANGO
Udala • Ayuntamiento

Los aseos instalados deberán permitir que el mantenimiento preventivo y correctivo, a partir de la finalización del contrato con la empresa adjudicataria, pueda ser realizado por otra empresa, de manera que el Ayuntamiento no esté obligado a contratar el mantenimiento nuevamente con la misma.

En Durango, a 05 de septiembre de 2023

Hodei Zenikaonandia Otzerinjauregi.

Arquitecto municipal

ANEXO I.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Medidas aproximadas exteriores	4250 mm (largo). x 1750 mm. (ancho) x 2300 mm. (alto)
Acabados interiores:	Mosaico de Vidrio o o Acero inoxidable AISI 316 de mínimo 1,2 mm de espesor.
Elementos interiores:	Acero inoxidable AISI 304 de 1,5 mm de espesor
Suelo:	Antideslizante clase 3 con acabado en Mosaico de Vidrio o acabado continuo; antivandálico y anticorte.
Acabados exteriores:	Mosaico de Vidrio o Acero inoxidable AISI 316 de mínimo 1,2 mm de espesor.
Elementos exteriores:	Acero inoxidable AISI 304 de mínimo 1,5 mm de espesor

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Aseo público de uso mixto, con:

A) cabina interior accesible a personas con movilidad reducida y cuyas especificaciones cumplan con las señaladas en la normativa de accesibilidad vigente en la CAPV.

B) Cabina exterior con sistema de 2 urinarios en uno de los laterales del aseo y mampara protectora con paneles laterales en acero inoxidable de 1500 mm de altura, quedando los primeros 400mm libres.

- Cabina de estructura mono bloque de hormigón armado de planta rectangular con los lados más cortos curvos.
- Revestimiento interior y exterior de primera calidad con la unión de paramentos verticales y solados en curva.



- Estructura sin salientes, aristas o cantos que puedan representar un peligro para las personas usuarias.
- Equipamiento del aseo con elementos adecuados que permitan el uso de personas con movilidad reducida.
- Sistema de limpieza y desinfección automatizado del asiento, interior del inodoro, suelo y urinarios exteriores.
- Sistema de recogida y evacuación de aguas integrado en el local técnico, no visible para las personas usuarias.
- Pantalla táctil de control y diagnóstico que permite controlar y gestionar todos los automatismos del aseo de forma autónoma por parte de los responsables de mantenimiento.
- Tiempo límite de uso del aseo de 15 minutos.
- Sistema de programación del ciclo de limpieza que permite establecer los parámetros más adecuados para optimizar el consumo de agua (caudal, tiempos, frecuencia de limpieza del suelo).

3. PUERTA

- Puerta de acceso batiente, de una altura de 200 cm con anchura de 90 cm, en conformidad con el paso de silla de ruedas con dispositivo anti-pellizco, presión máxima de 4 kg. Anti vandálica, anti-rayado, resistente al impacto, y con acabado en acero inoxidable AISI 316.
- Indicadores luminosos exteriores del estado del aseo sistema Led.
- La puerta se cerrará y bloqueará automáticamente, con horario programable. Sistema de programación del horario de apertura día a día de la semana.
- Sistema de apertura del aseo desde el exterior mediante cerradura eléctrica de seguridad (se hará entrega de varias copias de llave especial para su disposición por parte del personal autorizado).
- Sistema de seguridad de desbloqueo de la puerta desde el interior por parte de las personas usuarias mediante botones pulsadores retro iluminados de apertura, a rasante y a 400 mm del suelo en previsión de personas caídas en el suelo.

4. CUBIERTA

- Cubierta de hormigón impermeabilizada con sistema de evacuación de agua de lluvia.
- Anillos de suspensión empotrados para descarga eléctrica.



5. CARTELERÍA E ILUMINACIÓN

- Pictogramas y carteles informativos en Euskera y Castellano, además de BRAILE para los invidentes en el interior y exterior del aseo.
- Iluminación natural en el interior mediante la instalación de amplia claraboya en el techo de la estructura.
- Sistema de iluminación artificial en el interior mediante equipos anti vandálicos con sistema LED accionados automáticamente a la entrada de las personas usuarias en el aseo (zona interior destinada a la persona usuaria, pulsadores retro iluminados de apertura y de desbloqueo de la puerta, y zona del local técnico).
- Sistema de iluminación exterior con sistema LED (dintel de la puerta para facilitar la localización del aseo en zonas sombrías o en horas de poca luz, botonera exterior indicadora del estado del aseo y zona de urinarios exteriores).
- Luz de emergencia empotrada en la estructura.
- Logo del Ayuntamiento y pictogramas del aseo adaptado a personas con diversidad funcional y sensorial.

6. ELEMENTOS INTERIORES

- Inodoro tipo inglés de acero inoxidable.
- Dispensador de papel higiénico empotrado en acero inoxidable.
- Barra de apoyo mural de acero para personas con movilidad reducida.
- Barra de apoyo abatible de acero inoxidable para personas con movilidad reducida. Perchero doble en acero inoxidable.
- Dispensador de jabón de manos de uso manual, integrado en el mueble del lavabo sin pedestal.
- Lavamanos y seca-manos integrados en lavabo sin pedestal, accionados por sensor de proximidad.
- Espejo de brillo de acero inoxidable irrompible, ligeramente inclinado.
- Papelera empotrada en inoxidable con receptáculo de 16 litros con sistema auto extingui-ble para impedir la combustión.

7. SEGURIDAD

- Sensores de proximidad.
- Alarma acústica indicadora del cumplimiento del tiempo máximo de uso (transcurridos los 15 minutos de uso, se activa la alarma acústica y se desbloquea automáticamente la puerta del aseo).



- Sistema anti-atrapamiento de seguridad para desbloqueo de puerta en caso de emergencia.
- Bloqueo automático de la puerta cuando la persona usuaria está en el interior, durante el ciclo de limpieza y durante el horario de cierre programado.
- Sistema hidráulico inaccesible.
- Materiales anti vandálicos e ignífugos.
- Tornillería anti vandálica.

8. INSTALACIONES TÉCNICAS

- Instalaciones eléctricas, hidráulica y de fontanería ubicadas dentro del local técnico, accesible únicamente para personal autorizado.
- Puerta de acceso al local técnico desde el interior del aseo en acero inoxidable con cierre de seguridad. Los materiales utilizados y las instalaciones eléctricas respetan el reglamento del Real decreto 842/2002 REBT, relativo a los elementos electrónicos para baja tensión.
- Armario eléctrico con alimentación de 4 KW mono fase de 220 V con tierra equipada de protección de 30mA para las personas.
- Pantalla táctil de control y diagnóstico: ubicada en la puerta del armario técnico, permitirá controlar y gestionar el calendario de apertura día a día, establecer los tiempos y secuencias de los ciclos de limpieza de manera individualizada logrando un ahorro en el consumo de agua, marcar los tiempos de activación de los diferentes sensores, visualizar el correcto funcionamiento de los distintos automatismos que configuran el aseo de forma individualizada (elementos eléctricos e hidráulicos), tener constancia de las posibles incidencias que surjan a través del registro de incidencias, controlar la presión de agua, controlar la salida de fecales en casos de atasco y programar el cierre automático del aseo, etc...
- Protección con disyuntor de todos los equipos (motor, bombas, luz).
- Corte general de armario.
- Contador de servicios (usos) realizados.
- Elemento de calor con resistencia y turbina para aire caliente controlado por termostato.
- Sistema calefactor regulable por termostato para evitar congelaciones en los circuitos de agua de 500 W y daños en los diferentes automatismos.
- Inclusión de sensores para activación de funciones.
- -Sistema de renovación de aire continuo formado por extractor con caudal mínimo de 110 m³/h y rejillas exteriores que permiten la ventilación natural.
- Sistema equipado de nodriza hidráulica con conjunto de electro-válvulas de control de funcionamiento del lavamanos y la limpieza asiento del inodoro, interior del inodoro, suelo y urinarios exteriores.



- Válvula anti-retorno y llave de corte general.
- Filtro de instalación de agua y bote sifónico.
- Presostato de presión de agua.
- Todo el sistema de la instalación de agua sanitaria deberá cumplir la normativa EN 1717.
- Bomba dosificadora automática que permite mezclar el jabón desinfectante con el agua durante la ejecución del ciclo de limpieza.
- Grifo donde anclar una manguera para facilitar la limpieza manual del aseo.
- Manguera para facilitar la limpieza manual del aseo.

9. FUNCIONAMIENTO

- Entrada del usuario/a en el aseo: el botón luminoso exterior está en color verde y aparece el pictograma indicando que el aseo está LIBRE. La persona usuaria entra en el aseo, la luz interior se enciende y la puerta se cierra. La persona usuaria bloquea la puerta con el botón luminoso interior situado junto a la puerta. Durante esta fase, el botón luminoso exterior pasa a color rojo y aparece el pictograma × indicando que el aseo está OCUPADO. La puerta permanecerá cerrada y bloqueada durante un periodo máximo de 15 minutos.
- Salida de la persona usuaria en el aseo: para salir del aseo, la persona usuaria sólo tendrá que pulsar el mismo botón luminoso situado junto a la puerta. A continuación, la puerta se cierra y se bloquea, la luz interior se apaga y se realiza la limpieza del interior del inodoro.
- Una vez finalizado la limpieza del inodoro, la puerta se desbloquea y se enciende la luz exterior verde y aparece el pictograma indicando que el aseo está LIBRE para la siguiente persona usuaria.

En Durango, a 06 de septiembre de 2023

ZENIKAONANDIA
OTZERINJAUREGI
HODEI - 15400504A

Hodei Zenikaonandia Otzerinjauregi.

Arquitecto municipal

ANEXO 2.- EMPLAZAMIENTO ASEOS

- TABIRA
- SAN FAUSTO







